DIRECCION DE ADQUISICIONES

ACTA Nº 116/16

CONTRATACIÓN DIRECTA N°89/16

"ADQUISICION DE INSUMOS DE IMPRENTA"ID N° 313.269

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 25 días del mes de mayo del año dos mil diez y seis, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las **09:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa **N°89/16"ADQUISICION DE INSUMOS DE IMPRENTA"ID N° 313.269**

Se encuentran presentes para el acto de apertura los Funcionarios y los Representantes de las Empresas:

Funcionario

Roberto Núñez	Jefe	Dpto. de Contrataciones
Christian Camacho	Técnico	Dpto. de Contrataciones
Sergio Araujo	Técnico	Dpto. de Contrataciones

Representantes

- **DELFIN IND & COM.** De Elizabeth López Mabel Villalba C.I.N° 1.129.253

Fueron invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

- **MATERIALES INDUSTRIALES DEL PARAGUAY S.R.L (MATINPAR)**
- **ALTERNATIVA S.A**
- **PAPELERIA GUAIRA S.A.**
- **COPEL S.A.**
- **KUATIAPO S.A.**

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Seguidamente, siendo las **11:00** horas, se dio apertura a los sobres recepcionados, dándose lectura al monto de las ofertas y la verificación preliminar y meramente cuantitativa, como sigue:

Nº	OFERENTES	Formulario de Presentación de la Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta - monto	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	Constancia del Sipe (en caso que lo hubiere)	Monto de la Oferta
1	**DELFIN IND & COM.** De Elizabeth López	PRESENTA	ACTIVO - SIPE	PRESENTA 6.000.000 gs.-	PRESENTA	PRESENTA SIPE N° 1400694	1.961.799 gs.-

La lista de verificación es cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables de la Municipalidad de Asunción, que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentran agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta.

Roberto A. Núñez A.
Jefe
Departamento de Contrataciones

000092

DIRECCION DE ADQUISICIONES

OBSERVACIONES: NINGUNA.

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las **10:30** horas del día arriba señalado, firmando el Acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Roberto A. Núñez A.
Jefe
Departamento de Contrataciones

Christian Camacho
Técnico

Sergio Araujo
Técnico

000091